

pueblo de mi imperio. Id, pues, solo á negociar ó á dar batallas en América como mejor os parezca." Y el czar se retiró haciendo una cortesía.

Ah! El ruso no quiere intervenir, pues vamos á ver al prusiano.—Tan, tan.—¿Quién es?—Vuestro amigo Luis Napoleón.—A este nombre todas las frentes se inclinan, el rey se sienta en un sillón elástico y ofrece otro á su visita, las dos Majestades se dan un democrático apretón de manos; charlan un rato del mal tiempo que corre para la política, y en el momento propicio vuelven á oírse las mismas palabras: "La intervencion, si gustais!"

El rey Guillermo frunce el entrecejo, y responde con monosílabos entrecortados: "No, sí, mi gabinete, la oposicion," y despues suelta esta frase clara y diáfana: "Os confesaré que mas bien necesito que alguien venga á intervenir en mi favor, á ofrecer una buena mediacion entre mi pueblo y yo. Esto me tendria mas cuenta que ir á perder mi tiempo y á gastar mi latin diplomático al Nuevo-Mundo." Luis Napoleón que suele tener mucha penetracion cuando trata con soberanos, comprende, y sin pedir mas explicaciones, se muerde los labios, se calza los guantes, se pone su sombrero *claque*, y sale escoltado hasta la puerta de palacio por Guillermo y compañía.

"No me queda, piensa, mas que la Italia, porque nada me ha de conceder el Austria." Y se encamina á Turin. La historia no cuenta si fué por tierra, por mar ó en globo, pero llega, y entra sin ceremonia al palacio de Turin, absolutamente como si estuviera en su propia casa. "Primo, dice á Víctor Manuel, golpéandole familiarmente el hombro. ¿no habria medio de que nos ocupáramos de América? Un poquito de intervencion, si gustais!"

"De buena gana," responde el rey galantuomo, no apetezco otra cosa, pero ¿querrá Mazzini? ¿lo permitirán los amigos de Garibaldi? Llegais, querido y grande aliado, en malos tiempos. Esas dos malas cabezas han sido fundidas en el mismo molde, y de veras no sé si podré conservar la mia..."

"¡Diablo! exclamó Napoleon un poco iracundo, ¿no hay en toda Europa un miserable reyzeuelo que quiera asociarse á mi política de intervencion?"

"Perdón, replicó Víctor Manuel, podeis contar con el príncipe de Monaco, despues to á acceder en todo á vuestra voluntad, y ademas, con el emperador Souloque.

"A haberlo sabido," replicó el grande

emperador, no hubiera yo comprado los dominios del príncipe, y en cuanto á Souloque, me dais en qué pensar: ya veré cómo lo restauro, pues es muy capaz de traer á mi favor á toda la poblacion negra. Os agradezco, primo mio, la idea que me acabais de inspirar. Por ahora vamos á comer.

Y ambos potentados, dándose el brazo, entraron á la sala del festin."

"¿Es el imperio la Francia?—La cuestion que hoy proponemos ofrece dos sentidos. ¿Está el imperio identificado con la Francia ó sólo representa al país que gobierna?"

Hay espíritus mas celosos que ilustrados, que quieren que el gobierno de hecho y de derecho sea lo mismo que la nacion. Segun ellos, toda crítica que ataque al primero, recae necesariamente sobre la segunda. Esta es la doctrina del mutismo y del mas abyecto servilismo. Los hombres que la profesan niegan todo derecho al pensamiento y á la prensa. Son casi todos hombres que pertenecen al partido militar, toda su conciencia está en la vaina y en la punta de su espada. Despues de ellos viene el vil retoño de los materialistas políticos, que no queriendo, no pudiendo pensar, se inclinan supersticiosamente ante los hechos consumados. Profesan puros absurdos, que no perderemos el tiempo en refutar.

El gobierno no se ha identificado con el país que rige, y así se puede combatir al uno sin atacar al otro. Ciertamente es decir que representa á la nacion, y la representará mejor, mientras mas se identifique con sus necesidades y sus aspiraciones, y mientras mas respete los derechos y mas satisfaga los deseos del pueblo. Bajo este punto de vista, examinemos el imperio. ¿Cuáles son las aspiraciones, los derechos, las necesidades de la Francia? Son tres principales: la libertad, el orden, la gloria.

La primera de todas las necesidades de un pueblo es tener la libertad de darse su constitucion y sus leyes: éste es al propio tiempo un derecho y la base de la verdadera gloria.

Porque si el poder es usurpado ó se ejerce tiránicamente, ¿qué orden puede existir? El orden es una armonía moral que protege los intereses de todos: si el libre consentimiento de la nacion no ha aceptado al poder que la rige, podrá haber presion, pero no orden. Las relaciones de los ciudadanos se falsearán y serán violentas, una enorme fuerza militar, una policia suspicaz, oprimirán á la poblacion,

detendrán su actividad, entorpecerán sus movimientos y la accion quedará paralizada ante una excesiva ostentacion de autoridad. Sin libertad no puede haber gloria nacional, porque la libre eleccion es el vínculo que une al jefe del poder con el pueblo, y que comunica al pueblo elector el brillo y la grandeza de su elegido. De otro modo, toda la gloria de las mas grandes acciones queda en manos de los gobernantes que se han elevado sobre la nacion y la dividen entre sus oficiales y soldados. Pero el pueblo no es mas que espectador de una gloria que no le pertenece, y á la que no ha contribuido como pueblo.

Establecida y aplicada así la cuestion, podemos desde luego preguntar:

"Es el imperio la Francia, en el sentido de haber dado á esta nacion libertad, orden y gloria?"

Conocemos el origen del imperio. En una hora fatal el elegido de una república convirtiéndose en conspirador y en rebelde, violó su mandato, derribó al gobierno que habia jurado sostener, abusó de la fuerza, y sobre las ruinas de la constitucion, á la que debia ser lo que era, levantó una dictadura provisional. Bajo la impresion de este golpe de Estado, que puso á la Francia en la alternativa de una guerra civil, ó de la aceptacion de su política, que se apoyaba en cuatrocientos mil hombres, cuyos jefes se le habian aliado, el rebelde preguntó al país si lo queria. El país, retrocediendo del abismo de la anarquía, abierto por su elegido conspirador, traidor y perjuro, prefirió la paz á la guerra civil y votó por el que le habia arrebatado sus derechos y no se los devolvía momentáneamente, sino para obtener un sufragio dictado por la necesidad. La eleccion no era, no podia ser libre. Por consiguiente era nula, pues todos los actos que se derivan de un acto nulo, adolecen de la misma nulidad. La eleccion era realmente una usurpacion.

Desde el momento en que no hay libertad, hemos visto que no puede haber orden, por consiguiente todo lo que se llama orden, es una presion que sin unir los corazones y las voluntades, gobierna á los hombres como si fueran autómatas. Habrá tranquilidad, habrá paz exterior, pero no habrá orden moral. La policia y el ejército comprimen, no establecen este orden.

Otra tanto decimos de la gloria. Ha habido brillantes victorias ganadas por nuestros soldados; pero esta gloria no desciende hasta el pueblo que es extraño á lo que hace su gobierno; puede recoger los

frutos, pero le son dados como limosna; no es él quien los ha hecho crecer y madurar.

Se nos dirá, ¿no veis vuestras ciudades ornadas de monumentos, atravesadas de magnificas calles? ¿No veis cómo se aumentan las fortunas? Admitimos todos estos hechos; pero lo repetimos, el que os ha hecho esos beneficios, como si os diera una limosna, no tenia derecho á ocupar el puesto que ocupa, ha violado vuestros derechos, no tiene autoridad para humillaros con sus regalos.

Si un hombre se hubiera apoderado de vuestra casa, y teniendo talento, fortuna y gusto por la arquitectura, hubiese embellecido vuestro domicilio, ¿acaso los adornos que añadiera á la herencia de vuestros padres, le darian el derecho de conservar el bien ajeno? ¿Deberia el heredero darse por honrado y agradecido? Por lo contrario, le diria: nada os debo. Y pudiendo, desecharia regalos que justamente lastiman el amor propio.

Tal es la situacion del imperio en Francia; es responsable de todo el mal que hace, y si puede hacer algun bien, no puede crear un sentimiento de gratitud. No se debe á los usurpadores mas que el odio y la muerte."

"Lo verdadero y lo falso.—Algun bien intencionado quiere probarnos que la doctrina de Monroe no es aplicable á lo que el gobierno imperial declara querer hacer en México. Dice que en el caso presente se trata de una cuestion internacional y no de los negocios privados de México. Si la expedicion viniera á mezclarse en estas cuestiones privadas sería injusto; pero como sólo quiere ocuparse de intereses internacionales, tiene razon y en nada hiere á la doctrina de Monroe.

El hecho es que en la lucha están empeñados intereses internacionales é intereses privados, ó mejor dicho, intereses nacionales de México. Es muy cierto que si no se tratara mas que de satisfacciones pedidas por el gobierno francés, no habria nada contrario á la doctrina de Monroe. Cuando la Francia reclamó en 1839 los millones de México y bombardeó á San Juan de Ulúa, los Estados Unidos no reclamaron contra aquel ataque y para ello no tenían derecho. En la circular del Sr. Seward, de Marzo de 1862, vemos que el ministro americano declara positivamente que la Francia tiene derecho, como todas las demas potencias, á reclamar satisfacciones de los mexicanos. Pero declara tambien que una accion directa sobre el país,

una eleccion hecha bajo el amparo de sus bayonetas, la instalacion de un nuevo gobierno impuesto por la victoria ó la ocupacion del territorio, ofenderian los sentimientos de la nacion americana y violarian la doctrina de Monroe. Por consiguiente, subsiste el peligro de una lucha por esta parte, y los intereses americanos, así como sus declaraciones están en contra de la expedicion francesa tal cual la presentan al público los periódicos oficiales.

«El general Gonzalez Ortega.»—Un periódico francés de esta ciudad que siempre ha amado más al gobierno que á su país, y sus intereses mas que la verdad, decia últimamente que el general Gonzalez Ortega era un pobre escribano del oscuro poblacho de Teul, y que habia hecho su reputacion sorprendiendo á rebeldes dormidos y quitándoles sus fusiles. El mismo periódico falta á la verdad á sabiendas, pues hace pocos meses, al anunciar el reemplazo del difunto general Zaragoza, decia que el general Ortega constantemente habia vencido á Miramon.

Otra circunstancia interesante: conocida es la carta poco digna que el general Forey escribió hace pocos meses al general Ortega. El periódico *imparcial* á que aludimos publicó la carta; pero tuvo la magnanimidad de suprimir la respuesta del general Ortega, que felizmente fué publicada en otra parte: Apelamos á la memoria de todos los que han leído esa respuesta, á todos los franceses, partidarios ó no partidarios de la expedicion de México, y seguros estamos de que todos los hombres de buena fé dirán que la ventaja quedó de parte del general mexicano. Energía de pensamiento y de expresion, dignidad, cortesía, habilidad, alta razon política, todo esto se encontraba en la respuesta de Gonzalez Ortega, y en verdad que habremos de compadecer á nuestros compatriotas en esta campaña, si el general mexicano alcanza la misma superioridad sobre el general Forey. Esperamos, sin embargo, que éste sea mejor batallador con la espada que con la pluma.

Deseamos al periódico de que nos ocupamos que tuviese en su redaccion alguno que se pareciera al *escribano* de Teul; esto es cuanto le deseamos.

«¿De qué sirve cegarse?»—¿De qué sirve cegarse y cegar á los demás? El *Eco*, de Saligny, publica el despacho del general Rivera, que dice que en medio de una espesa niebla rechazó el ataque del enemigo y lo puso en derrota, que lo persiguió y lo obligó á replegarse á toda prisa al grueso

del ejército, y que prolongó el combate durante tres horas y media. Hé aquí la victoria, tal vez exagerada, pero tal como la cuenta el despacho en cuestion. El periódico, perdiendo la brújula, olvida el hecho principal; y se fija en el último renglon en que se dice que la prudencia obligó al general mexicano á retirarse. El *Eco* se guardó bien de subrayar el hecho principal, pero tuvo letra bastardilla para esta última circunstancia.

¿Qué prueba esta retirada emprendida y determinada en buen órden? Prueba lo que nos anunció el telégrafo, que los mexicanos eran pocos, ochocientos hombres, como lo dicen ellos mismos, y que hubieran sido imprudentes en aguardar al grueso del ejército francés. Los otros hechos no son mas sólidamente atacados por Mr. Chauvin. No se expresa la fecha del encuentro del general Negrete; por consiguiente, puede haber tenido lugar demasiado tarde, sin dar tiempo de registrarlos en sus columnas á los periódicos de la capital.

Déjese, enhorabuena, su parte á la exageracion; pero declarar falso todo lo que nos sea contrario, es irracional y ridículo.

Sabe Dios que quisiéramos ver salir con honor á nuestro ejército, de esta lucha empeñada en nombre de una política digna de reprobacion; pero sinceramente, esta guerra es tan injusta, ha sido tan mal concertada en Paris, tan mal dirigida en México por Laurencez y por algunos otros que tememos ver el honor de la Francia comprometido, por culpa de un gobierno representado por los hombres mas desleales, y por consiguiente, mas antifranceses y movidos por los motivos mas contradictorios que hayan podido inventarse. Están en contra nuestra la justicia, los tratados, la libertad de los pueblos y el principio de las nacionalidades. Dígase de buena fé si semejante causa es digna de la grandeza y magnanimidad de nuestra patria.

Estamos en espera de que se confirme la noticia de la toma de Matamoros por los franceses, acontecimiento que se nos ha anunciado por la vía Richmond. El telégrafo nos da algunas noticias de aquel puerto; dice que los unionistas cerca de Matamoros han formado compañías de caballería, pero ni una palabra de los franceses.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Y VERIDICA.

«Fragata La Gasconada.»—Señor redactor:—Hemos atacado el puerto y parte de la ciudad de Acapulco el 10 de Enero, despues de haber pedido al gobernador Alvarez que nos permitiera hacer agua y comprar víveres, lo que tuvo la barba de negarnos. Entramos al puerto y establecimos nuestras baterías contra aquellas miserables turbas que tuvieron la insolente osadía de contestarnos, pero en breve apagamos los fuegos de la artillería mexicana. Matamos á todos los artilleros que vimos, que serian doce ó quince. Nuestros artilleros se han lucido, y voy á daros la prueba. Uno de nuestros oficiales divisó á un soldado mexicano que estaba en pié, apoyado en el muro de una de las fortalezas. El oficial distinguió en la nariz roma del mexicano una mosca prieta, y lo avisó á un artillero, que echó en su cañon un grano de municion y apuntó á la mosca y á la nariz del mexicano. Este permaneció inmóvil, pegadito á la pared en que se apoyaba, y el oficial con su anteojo descubrió el agujero que habia hecho el grano de municion, y en el fondo del agujero el insecto, que formaba una especie de lunar negro.

El combate duró tres dias; al fin del tercero hicimos desembarcar 100 soldados de marina, que arrojaron al mar todos los cañones del enemigo y hasta los escombros de los fuertes demolidos por nuestra artillería. A las seis de de la tarde el almirante Bouet dió órden de aparejar. Nos dimos á la vela sin haber sacado agua ni víveres. No quisimos darnos la pena de bajar á tierra, no porque hubiera 2000 hombres emboscados en los bosques vecinos, sino porque habiendo sido bombardeados los almacenes, las provisiones debian estar averiadas y el agua debia oler á humo y á pólvora. Además, preferimos la ciudad de San Francisco para hacernos de víveres, porque sus comerciantes son mas honrados y mas corteses, y nos reciben mejor.

En el camino de California pasaremos por los puertos de Manzanillo y Mazatlán, y los trataremos lo mismo que á Acapulco.

¿ES EL IMPERIO UN PRINCIPIO?—Establecemos una cuestion que todo el mundo examina en secreto en Francia, pero que ningun periódico puede tocar impunemen-

te. Ya que sufrimos las desventajas del destierro, aprovechemos la libertad de pensamiento y de palabra que nos asegura nuestra situacion. Ya que podemos, digamos altamente lo que dicen todos en voz baja.

¿Es el imperio un principio?

Un principio es una idea general, sencilla en sí misma, pero fecunda en consecuencias. Por ejemplo, la monarquía es un principio de que se derivan la sucesion hereditaria y la nobleza. La soberanía del pueblo es un principio de que se derivan la representacion nacional, el derecho electoral, la libertad de la prensa y de la tribuna.

Examinemos el imperio tal cual existe en Francia, y busquemos el principio que lo constituye. Se dice hijo de la revolucion y del sufragio universal, y al mismo tiempo quiere ser hereditario; proclama la soberanía popular como su origen y haciéndose hereditario, se hace superior á toda eleccion. Propiamente hablando, no tiene principio que le pertenezca; pretende reunir dos principios contradictorios que mutuamente se rechazan.

Cuando Luis XIV decia *«la Francia soy yo,»* expresaba de una manera palpable una cosa clara y positiva, el dogma de la monarquía de derecho divino.

Cuando Luis Napolen se dice emperador de los franceses por la voluntad del pueblo, afirma dos contradicciones; el imperio hereditario, derivándose de la voluntad del pueblo porque si el pueblo ha podido hacerlo emperador, el mismo pueblo puede deshacer su obra, y si puede deshacerla ¿para que crear una dinastía que tiene necesariamente la pretension de subsistir con ó sin el consentimiento del pueblo?

El imperio reune, pues, en su seno el derecho divino y la soberanía del pueblo, dos principios se combaten; á muerte y por lo mismo que no pueden vivir mucho tiempo. Tiene, pues, que ascender á monarquía de derecho divino, ó que descender á república de soberanía popular. Su precaria existencia debe limitarse á establecer una especie de equilibrio entre estas dos fuerzas contrarias, su vida consiste en neutralizar con una especie de contrapeso, los dos elementos que están en antagonismo.

En este género de régimen mixto, encontraréis los efectos mas opuestos, producidos por la misma causa. Si el soberano es hábil, encontrará el medio para satisfacer las necesidades materiales del pue-

blo y su inclinacion á la gloria. Será á la vez popular y despótico, lisongero y opresor.

El mayor genio colocado en medio de esta contradiccion, no podrá corregir el defecto de su situacion. Napoleon I no pudo dominar el dualismo que lo elevó: hijo del despotismo militar y de la soberanía nacional, llegó de un salto al punto extremo de su carrera, y de otro salto cayó con la nacion que lo sufria.

Su sobrino, heredero de su principio, ó mas bien de su falta de principio, combate las dificultades con mas flexibilidad. Se plega y se replega bajo las dos fuerzas que lo oprimen. Sin grandeza verdadera ni en su espíritu ni en su carácter, sabe mantenerse elevado porque se encuentra sobre la espalda de una gran nacion. Sabiendo que su cabalgadura puede enfadarse, le guarda miramientos que revelan destreza, pero no confianza.

Sabe que monta un caballo que no le pertenece y que se pertenece á sí mismo. De aquí su debilidad y su fuerza á la vez; su circunspeccion constituye su poder; pero en cuanto á su obra no puede durar: es un coloso colocado sobre dos bases que sin cesar tienden á alejarse la una de la otra. Resumiendo en dos palabras, el imperio en lo pasado, es un hombre; en el presente es una casualidad; en el porvenir será un recuerdo."

"COSAS DE MÉXICO.—Al fin comienza á penetrar la luz en medio del caos, producido por las noticias incoherentes y contradictorias que ha estado dando el telégrafo:

La ventaja del general Rivera el 18 de Diciembre sobre un débil destacamento francés, ventaja exagerada sin duda, nos parece ser un hecho incontestable, los periódicos mexicanos lo confiesan, y los franceses no lo niegan.

La evacuacion de Tampico es otro hecho por todos admitido. Se cometió un falta, diseminando las fuerzas de un ejército, por desgracia muy poco numeroso. Esta falta se ha reparado haciendo volver el destacamento francés de Tampico á Veracruz.....

En cuanto á las vías de comunicacion, hay asertos tan contradictorios, sobre los que es muy difícil formar juicio. Unos dicen que están libres las vías de Veracruz á Orizaba y á Puebla, y que las guerrillas han sido destruidas; otros aseguran que las comunicaciones están interrumpidas, y que nuestros soldados son hostigados

sin cesar, por las emboscadas del enemigo. Con el tiempo sabremos qué version es la exacta.

La verdad es lo que buscamos ante todo, y no tememos decir que hay una prensa francesa que por su estúpida exageracion á fuerza de ser apasionada, muestra claramente que sólo se ocupa de engañar á sus lectores. Esta prensa es la que sin cansarse de llamar indio á Juárez, y decir que no es mas que abogado, anuncia gravemente que ha sabido dominar al congreso mexicano. Si esto fuera cierto, habria hecho mas que Luis Napoleon en 1852, pues sin ejército, sin prestigio personal ó hereditario, habria subyugado á la representacion nacional. No nos ocuparemos de refutar los esfuerzos que se hacen para rehabilitar al *piadoso* Márquez que reza novenas, y al clérigo Miranda, el fraile mas cauteloso y mas pérfido que haya cubierto con el velo respetable de la religion las maquinaciones mas infernales contra la libertad de su país. Todo esto nos prueba la existencia de un complot que lleva por mira engañar la opinion pública. Por desgracia el estado de la prensa en Francia, permite realizar esta conspiracion contra la verdad. Pero haga lo que hiciere el despotismo teocrático militar, al fin ha de brillar toda la verdad, y la libertad perseguida en México, matará á los jesuitas y á los espadachines. Ha matado á otros mucho mas fuertes que ellos, y los ha sepultado para siempre."

FRANCIA.

Para completar las noticias que hemos dado de Francia copiamos las siguientes del *Diario Oficial*:

De la *Patrie* traducimos lo que sigue: "Publicamos con el carácter de documento la siguiente proclama circulada en México por los miembros del partido conservador, y en la que este partido manifiesta las medidas que le parecen mas convenientes para obrar la reconstitucion de aquel gobierno.

México, 8 de Octubre de 1862.

En cuanto la capital de la República sea ocupada por las tropas franco-mexicanas, se procederá en el término de tres dias al establecimiento de un gobierno provisional, compuesto de un jefe supremo de la nacion y de un consejo de estado.

El primero se nombrará por mayoría de votos de una junta de notables, lo mas numerosa posible, y en la cual estén representadas todas las clases de la sociedad. Esta junta será nombrada y convocada por el general en jefe del ejército.

La persona electa, tomará inmediatamente la direccion política, y en cuanto haya elegido su gabinete procederá, de acuerdo con él, al nombramiento de un consejo de Estado, que se compondrá de un presidente, de un vicepresidente, un subsecretario, y treinta y dos miembros, á lo mas, electos á razon de cinco por cada una de las clases siguientes: mineros, agricultores, comerciantes, propietarios, eclesiásticos, militares, jurisconsultos y empleados.

Habiéndose instalado el consejo, procederá inmediatamente á arreglar sus trabajos, dividiéndose en tantas secciones cuantos sean los secretarios de Estado, para facilitar el despacho de los negocios que el poder ejecutivo someta á su examen.

El gobierno no resolverá ningun negocio importante, sea administrativo ó financiero, sin oír antes la opinion de la seccion respectiva del consejo, ó la del consejo entero, si el negocio parece ser grave á juicio del gobierno ó del consejo.

Las operaciones militares para la completa pacificacion del país, se combinarán de acuerdo con el general en jefe del ejército francés, quedándose con él bajo todos respectos en la mas completa armonía.

Cuando los departamentos hayan vuelto al estado pacífico en que se encontraban el año de 1854, se instalarán en ellos los gobiernos locales, compuestos de un prefecto nombrado por el gobernador general, y de un consejo de cinco miembros elegidos por el prefecto.

Así que los gobiernos locales hayan sido instalados en la mitad de los departamentos, el poder ejecutivo tomará, de la manera que juzgue conveniente, sus disposiciones para que se consulte la opinion pública por medio del sufragio universal, acerca de la constitucion de un gobierno verdaderamente nacional, y sobre la forma con que deba regirse á la nacion, teniendo en cuenta, á este efecto, el carácter y las circunstancias actuales del país. El resultado final de ese eserutinio se publicará con toda la solemnidad posible, y se hará conocer á la nacion y al emperador de los franceses, como resultado principal de la intervencion, á fin de que ésta lo apoye y le conceda su proteccion, hasta que se ha-

ya establecido y consolidado de una manera firme y duradera."

Hé aquí una correspondencia que publica el *Constitucional*, relativa al bombardeo de Acapulco:

Acapulco, 18 de Enero.

Hace algun tiempo se preveía un ataque de parte de los franceses. Para defender la ciudad se nos habia enviado un alemán de México con orden de fortificarla. A su llegada no encontró dinero ni nada de lo necesario; pero sin embargo, emprendió la tarea, y limpiando los cañones viejos y enmohecidos, preparó seis baterías. Con un poco de dinero se hubiera fortificado la ciudad en términos de hacerla inespugnable.

Los mas cuerdos de la poblacion habian internado todos sus efectos, y el gobernador ordenó á todos los mexicanos que salieran de Acapulco á la llegada de los franceses. En efecto, nadie quedó allí mas que 12 ó 15 soldados.

El 8 del corriente la escuadra francesa, compuesta de 5 buques, 2 de vela y los demás de vapor, apareció en el puerto. Un vapor venia con bandera blanca en el mástil y el pabellon francés en la popa. Desembarcó un oficial, se dirigió á la casa del gobernador, y declaró: que los franceses venian como neutrales, y que querian como tales que se les permitiera proveerse de carbon, agua, y víveres si los necesitaban. Nada se resolvió. A su regreso, el capitan francés fué acompañado por Van-Brunt, agente de la compañía de vapores de la mala del Pacífico, que se proponia arreglarlo todo si el almirante permanecia fuera del puerto. Se envió al almirante una solicitud firmada por extranjeros, en su mayor parte españoles, manifestándole que en el puerto no habia mas que extranjeros; que el bombardeo sólo á éstos perjudicaría, y que el gobierno francés sería responsable por los daños, etc., etc. Á esto respondió el almirante que vendria á la plaza, y que si se le hacia fuego romperia los suyos sobre el puerto.

Al otro dia volvió el bote francés y desembarcó el mismo oficial. Se entró en pláticas con Van-Blunt, con el gobernador, con un sacerdote anciano llamado Afro-yack, y con una media docena de oficiales é intérpretes mexicanos, y todo se arregló. Los franceses debian venir á proveerse de